

TABLA DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	JUSTIFICACIÓN	3
3.	OBJETIVOS	3
4.	METODOLOGIA E INSTITUCIONES PARTICIPANTES	4
4.1.	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	4
5.	ASPECTOS INSTITUCIONALES Y DE LOS COMITES DE EMERGENCIA	6
6.	PERSPECTIVA SOCIAL DE GENERO <i>10.05 00/11-7586</i>	20
6.1.	LA PERSPECTIVA DE GENERO	20
6.1.1.	Una Ruptura Epistemológica	20
6.1.2.	La cuestión de método	25
6.1.3.	La cuestión de la práctica transformadora: más allá de los estereotipos (OPS/OMS, 1991).	34
6.1.4.	Los estereotipos también se transforman.	37
6.2.	GENERO EN SITUACIONES DE DESASTRE Y DESARRAIGO	39
6.3.	BIBLIOGRAFIA	42
7.	LA PERSPECTIVA DE GENERO EN EL DERECHO <i>11-7587</i>	46
7.1.	INTRODUCCION	46
7.2.	LA TEORÍA SEXO - GÉNERO	47
7.3.	LOS APORTES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SU RUPTURA CON EL DERECHO ANDROCÉNTRICO.	49
7.3.1.	Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer:	49
7.3.2.	Conferencias Mundiales	51
7.4.	PLAN NACIONAL DE ACCIÓN	55
7.5.	BIBLIOGRAFLA	57
8.	LAS MUJERES EN LA GESTION AMBIENTAL <i>11-7588</i>	59
9.	ESTUDIOS DE GENERO <i>1-7589</i>	64

9.1.	INTRODUCCIÓN	64
9.2.	SEXO Y GENERO	65
9.3.	EL GENERO EN NUESTRA SOCIEDAD	67
9.3.1.	Socialización	67
9.4.	ESTUDIOS DE LOS GENEROS	69
9.5.	BIBLIOGRAFIA	71
10.	DIAGNOSTICO PRELIMINAR FUNCION DE LAS MUJERES EN LOS COMITES DE EMERGENCIA - 1996	1-7590 72
10.1.	INTRODUCCION	72
11.	¿PORQUE HABLAMOS DE GENERO?	1-7591 83

Una de esas iniciativas es el Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH), impulsado por el Centro Nacional Para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, que en su documento oficial, objetivo 7.5 del capítulo sobre "Género y Medio Ambiente", resume la participación de las mujeres de la siguiente manera:

"La situación geográfica de Costa Rica determina un aumento en los niveles de probabilidad de situaciones de emergencia provocadas por fenómenos naturales unido a usos inadecuados de los recursos. Las mujeres y la/os niñas/os son víctimas mayoritarias de estos fenómenos. Las mujeres asumen varios papeles como víctimas, como organizadora de acciones paliativas y como educadora en la prevención dentro de sus hogares y comunidades."

De ahí que este plan establece la necesidad de "capacitar a las mujeres en el manejo de situaciones de emergencia" y como acciones concretas sugiere:

"Acción 7.5.1 Promover, a través de los medios locales de difusión, la participación de las mujeres en los Comités de Emergencia, en los diferentes niveles: locales, regionales y nacional."